

RESUELVO:

1°AUTORÍCESE DEVOLVER EL VALOR CANCELADO por don Oscar Márquez González, Rut N° 14.483.927-7 de la Orden de Ingreso Municipal Folio N° 3 emitida con fecha 09 de enero de 2015 a nombre de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la cual **cancela permiso de obra menor reparaciones presupuesto \$12.008.171 x 1% y cancela permiso de obra nueva presupuesto de la obra \$5.832.866 x 1.5%**. Ítem 26 Cuenta 115-03-01-003-001-000 D.CONSTRUCCION CONTADO \$87.493. Ítem 28 Cuenta 115-03-01-003-001-000 D. PERMISO OBRA MENOR Y RECONSTRUCCION \$120.082. Subtotal 207.575. Pagada en Caja N° 3. N° de Ingreso 150401.

2°EXTIÉNDASE cheque a nombre de don Oscar Márquez González, cédula nacional de identidad N° 14.483.927-7, por un monto total de **\$207.575.- (doscientos siete mil quinientos setenta y cinco pesos)** correspondiente al monto.

3°IMPÚTESE el gasto que demande la presente resolución al Subtítulo 22, ítem 12, Asignación 005 "Derechos y Tasas", Programa 01, del presupuesto vigente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




ANDRÉS EMILIO ESQUIVEL PEÑA
DIRECTOR REGIONAL DEL MAULE (TyP)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES


AEEP/GAC/NAC/nac
Distribución:

- Subdirección Recursos Financieros (2)
- Sección de Planificación y Control de Gestión
- Unidad de Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes